



Tribunal Supremo Electoral

DOCUMENTOS INDISPENSABLES A PRESENTAR EN EXPEDIENTE

DESARROLLADOR SENIOR

Ubicación del Puesto

Dirección General de Informática, Departamento de Desarrollo de Software

Objetivo del Puesto

Analizar, diseñar, desarrollar e implementar plataformas electrónicas para la tecnificación y actualización de los sistemas del Tribunal Supremo Electoral. Ejecutar las tareas de diseño técnico, definición de arquitectura y administración de entornos de desarrollo.

Requisitos del Puesto

Escolaridad Mínima: Candidato Interno: Cierre de pensum en Ingeniería o Licenciatura en Informática, mínimo experiencia en un proceso electoral y tres años de experiencia laboral en el campo informático. Candidato Externo: Profesional en Ingeniería o Licenciatura en Ciencias y Sistemas.

Experiencia: Tres años de experiencia laboral en puesto similar o experiencia en eventos electorales.

Otros requisitos indispensables: Ciudadano(a) Guatemalteco(a); estar en el pleno uso del ejercicio de sus derechos ciudadanos; no encontrarse afiliado a ninguna organización política; Conocimiento avanzado en automatización de pruebas; Conocimiento avanzado de análisis y diseño de sistemas; Conocimiento avanzado en integración de sistemas y diseño de arquitecturas; Conocimiento avanzado en Frameworks para escribir lógica del lado del servidor; Frameworks para desarrollo de interfaces orientadas al usuario, entornos en tiempo de ejecución; Conocimiento avanzado en Lenguajes de Consultas Estructuradas (SQL); Conocimiento avanzado y manejo de Sistemas Operativos Windows Server y Linux; Conocimiento avanzado en técnica de desarrollo ágil.

Documentos mínimos indispensables a presentar en expediente

1. Carta de postulación dirigida al Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, firmada en todas las páginas en la que se indique por qué considera cumplir con el perfil del puesto (no más de dos páginas).
2. Solicitud de empleo firmada (adjunta a la convocatoria).
3. Currículum vitae actualizado con fotografía firmado en original.
4. Fotocopia completa de Documento Personal de Identificación – DPI – (ambos lados) vigente.
5. Fotocopia de anverso y reverso de título(s) de nivel diversificado debidamente registrados.
6. Constancia de cierre de Pensum de carrera(s) universitaria(s) requerida(s).
7. Fotocopia de anverso y reverso de título(s) universitarios debidamente registrados.
8. Otros documentos, certificaciones o constancias que comprueben conocimientos requeridos.
9. Fotocopia de afiliación al Igss. *
10. Registro Tributario Único – RTU – y Solvencia Fiscal actualizados.
11. Constancias de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes en original.
12. Constancias laborales comprobables que demuestren experiencia requerida.
13. Tres cartas de referencias personales.
14. Constancia de cuenta monetaria en banrural*
15. Constancia de Colegiado Profesional activo en original, en caso de ser profesional.
16. Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos de la Contraloría General de Cuentas – vigente.
17. Copia de Boleto de Ornato (Q.150.00).
18. Declaración Jurada Notarial donde conste que el postulante cumple con los requisitos establecidos y que entrega las copias fieles de los documentos exigidos para acreditar los requisitos que establece el presente concurso público de oposición.

*Si cuenta con dicho documento.